

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**5332** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1996, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles propuestos a la «Fundación Stevenson», para las becas de estudios en Universidades escocesas durante el curso académico 1996-1997.*

Con referencia a la Resolución número 13.627, de 16 de mayo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 6 de junio, hace pública la lista de candidatos españoles que han sido propuestos a la «Fundación Stevenson» para las becas de estudio en Universidades escocesas durante el curso académico 1996-1997.

Dichos candidatos son los siguientes:

Doña Ana Isabel Pedrós Chantre.  
Don Miguel Angel Miguel-Miguel.  
Don José David Díaz Vázquez.  
Doña María Iratxe Ilardía Larrauri.  
Doña María José Esteve Ramos.

La decisión final será notificada directamente a los interesados.

Madrid, 15 de febrero de 1996.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**5333** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 03/0000117/96, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, interpuesto por doña Montserrat Marta Rojo Moragas, el recurso contencioso-administrativo número 03/0000117/96, contra relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de febrero de 1996.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

**5334** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 03/0000123/96, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, interpuesto por doña Rosaura Serra García, el recurso contencioso-administrativo número 03/0000123/96, contra nombramiento de funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de febrero de 1996.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

**5335** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 119/96-B, interpuesto ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Zaragoza.*

Ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Zaragoza, interpuesto por doña Elena Alejandre Esteras y doña Rosario Gracia Loren, el recurso contencioso-administrativo número 119/96-B, contra Resolución de 3 de noviembre de 1995, que desestimó recursos ordinarios interpuestos contra el Acuerdo de 28 de junio de 1995, del Tribunal calificador único del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, cuyas pruebas fueron convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de febrero de 1996.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

**5336** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1768/95, interpuesto ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Sevilla.*

Ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Sevilla, interpuesto por doña María Carmen Jiménez Martínez, el recurso contencioso-administrativo número 1768/95, contra acuerdo que hizo pública la relación de aspirantes que superaron el segundo ejercicio y resolución que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración